

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.499

Subscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plus.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

## Córdoba y los Marqueses del Mérito

Suscripción iniciada en el «Diario de Córdoba» para regalar a los excelentes señores Marqueses del Mérito las insignias de la Orden del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

Suma anterior, 383 pesetas.  
D. Rafael Cruz Conde, 1 peseta.  
Total: 384 pesetas.

(1) Las cuotas son de una peseta.

## La cuestión Romero de Torres

El Heraldo de Madrid publica la brillante y energética protesta de los intelectuales de Madrid contra la exclusión de nuestro ilustre paisano Julio Romero de Torres y otros artistas de la propuesta de recompensas.

A continuación transcribimos el notable manifiesto:

Señor director del Heraldo.

Querido amigo y señor nuestro: Rogamos a usted que tenga la amabilidad de insertar en la sección de Arte, del Heraldo, la protesta que sigue:

Gracias anticipadas, y quodan muy afectuosos seguros servidores, q. l. b. l. m., por la Comisión, Anselmo Miguel Nieto y Federico García Sancheis.

Al público y al ministro de Instrucción pública:

Si guiendo el ejemplo de un desinteresado y redentor grupo de intelectuales, que en varias difíciles ocasiones han intervenido en los negocios públicos, cuando estos negocios públicos se han llevado a cabo privadamente; procurando, además, el arraigo en nuestro país de tan saludable costumbre como es la de protestar a la luz del sol; en nombre, no sólo de la vida artística, sino de la cultura y de la pureza, los que suscriben, ninguno de los cuales figura como expositor en el actual certamen de Bellas Artes, protestan contra el fallo y reparto de premios hecho ayer por el Jurado de Pintura, que forman los señores Ferrant, Gessa, Bellver, Simont, Martínez Cubells y Ruiz Hernández Nájera.

Los votos y arbitrarios juicios oficiales suelen servir de guía y recomendación a la masa indiferente del público. Sería doloroso, más que nunca, que también ahora las muchedumbres siguiesen cediendo al gusto y a la moda que pretende imponer el referido Jurado. Ignoramos las razones que inspiran un fallo tan imprevisible; pero declaramos desde luego que éste huele a sinrazón, y retamos a todos y cada uno de los señores del Jurado a que defiendan y manifiesten su voto. Hasta en el caso de una inevitable simpatía por determinadas y particulares tendencias no se halla disculpa para el fallo inverosímil de ayer, porque las obras premiadas, dentro de sus respectivas escuelas, no se considerarán jamás como un acierto. Esto aparte de que al Jurado se le supone por encima de sectas y partidos, y lo primero que se le exige es la ecuanimidad y una amplia, fina y suprema comprensión.

¿Qué excusa tiene el excluir sistemáticamente, y repudiando y soterrando, la orientación que algunos peregrinos y sutiles espíritus nuevos crean regeneradora y necesaria en la Pintura española actual?

No queremos hablar de compadrazgos, forzadas gratitudes, intereses creados y otras mezquindades. Queremos confiar con toda nobleza en que se trata de un error lamentable.

Mas un Jurado no debe, no puede, equivocarse tan en absoluto.

Pedimos su generosa y discreta e indispensable ingerencia al señor ministro de Instrucción pública. No es oportuno instante para hablar de reformas en la manera y en el arte de constituir un Jurado.

Nos limitamos a una apelación a la Superioridad. Para los artistas, un fallo equivocado supone una quiebra en sus aspiraciones y realidades; para el gran público, un extravío de ruidas consecuencias, el triunfo del filisteísmo; para la carrera del Arte, un tropiezo; para la soñada marcha ideal de España, un atraso, un desencanto y, aparentemente, una inmoralidad.

Rogamos al señor ministro de Instrucción pública que, por los medios a su alcance, ordene una inspección ó una revisión de las propuestas con respecto a la calidad de las obras preferidas y a la de las menospreciadas.

Madrid, 15 de Octubre de 1910.

Jacinto Benavente.—Azoza.—Amadeo Vives.—Agustín Barcia.—Luis Bello.—Juan Pujol.—Ricardo Calvo.—Pío Baroja.—Fantasio.—Miguel A. Ródenas.—G. Martínez Sierra.—Federico García Sancheis.—Javier Bueno.—Anselmo Miguel Nieto.—Joaquín López Barbado.—Tobar.—Nilo Fabra.—Andrés Ovejero.—Emilio Carrere.—Fernando Fortún.—Julio Miliego.—Julio Antonio.—Rafael Sánchez de Ocaña.—Cristóbal de Castro.—Manuel Machado.—Antonio Piórez.—Antonio Palomero.—J. López Pimillos (Parmeno).

La mayoría de los periódicos de la Corte reproducen la protesta, y la comentan con energías censuras al Jurado de la Exposición por las injusticias que ha cometido.

Julio Romero ha sido propuesto por el Jurado de Pinturas para una condecoración de primera clase, siendo su nombre el primero de los que figuran en la lista, pero es seguro que nuestro ilustre paisano recusará tales compensaciones.

El Ateneo de Madrid expresará también su energética protesta contra el Jurado de Pinturas. Este, según los informes que recibimos de la Corte, ha sido objeto de repetidas muestras

de desagrado por parte de los artistas y el público en general.

Por dos veces han silbado a los individuos que lo forman cuando salían de la Exposición, dirigiéndoles las frases que merecen por su conducta inefable, que ha colmado la medida de toda prudencia con la concesión de los primeros premios a obras de muy escaso valor artístico, como la titulada *Torero Blessé* (así la ha bautizado el autor, mitad en francés y mitad en castellano, para mayor claridad, aunque el asunto sea de lo más español que haya en la Península).

Córdoba ha secundado la protesta iniciada en Madrid en términos levantados, hermosísimos, denotando un amor verdadero, grande y firme por sus hijos ilustres.

La población entera ha acogido con profundo contento el resultado de la sesión municipal de ayer, en la cual, a propuesta del distinguido periodista don Daniel Aguilera, se adoptaron los siguientes acuerdos: iniciar una suscripción para adquirir un cuadro de Romero; que la Corporación en pleno recibiera al ilustre artista cuando regresara de Madrid; adherirse a la protesta de los intelectuales madrileños; solicitar el apoyo del ministro de Instrucción pública para que se haga justicia y comunicarse estas determinaciones al laudado pintor cordobés.

Muy bien por nuestro Ayuntamiento. Esperamos que la Diputación provincial concederá a Julio Romero iguales muestras de consideración que el Ayuntamiento.

Es indudable que el vecindario todo no dejará de testimoniar su adhesión cariñosísima al ilustre pintor, que disfruta entre otros de todas las simpatías que merece por su talento grandísimo y su modestia verdadera.

De este modo se le desagraviará cumplidamente de las injusticias que le ha inferido el Jurado y se demostrará que Córdoba entera se encuentra siempre apercibida para defender a sus hijos ilustres con toda la energía y con todo el entusiasmo que merecen por sus méritos y por su amor a la tierra natal, cuyo nombre por todas partes glorifican y exaltan con sus obras.

Los telegramas a que nos referimos anteriormente son estos:

«Madrid.—Ministro Instrucción pública y Bellas Artes.

Ayuntamiento sesión pública hoy, deplorando exclusión de recompensas en cuanto a las obras pictóricas de Romero Torres, acordó por unanimidad impetrar de V. E. se le otorgue alguna condecoración que repare preferencia cometida y patente el alto aprecio y admiración de que es acreedor por sus aptitudes meritísimas.—Alcalde, José García Martínez.»

«Madrid.—Julio Romero Torres, Mayor, 16, 3.ª derecha.

En sesión pública que acaba celebrar Ayuntamiento, acuerda por unanimidad, deplorando preterición de su inspirada obra pictórica, que se adquiriera por suscripción popular, que encabezará municipio, uno de sus cuadros; que se impetere Gobierno de S. M., como lo hago, condecoración que patente la admiración y aprecio de que es digno por su ingenio esclarecido y que se comuniquen estas resoluciones a los ilustres y meritísimos escritores y artistas que han protestado contra proceder del Jurado calificador.

Complézcome en transmitirle estos acuerdos, reflejo del común sentir de la población, y le envía el cariñoso saludo del Ayuntamiento y del Alcalde, José García Martínez.»

«Madrid.—Atencón.—Jacinto Benavente.

Ayuntamiento, en sesión pública de hoy, aplaude actos realizados por V. y otros preclaros escritores y artistas en favor Romero Torres, cordobés meritísimo.

Reciba V. testimonio de gratitud de este cuerpo y transmita a sus ilustres compañeros.—Alcalde, José García Martínez.»

## NADOR

18-19 DE OCTUBRE DE 1909

Hoy se cumple el año de una bella página de la contienda melitense, contienda en la que tan á porfia derrocharon valor y entusiasmo oficiales y soldados, aristócratas é hijos del pueblo; hoy se cumple un año del ataque al campamento de Nador, que en la noche del 18 al 19 de Octubre tan alto puso el honor de las armas españolas, honor no menos meritorio que el arma fulgente y vigoroso en las páginas de la historia.

La engreída morisma pretendió en vano llegar a las trincheras de Nador, donde envidaba el verbo de la raza, impetuoso ante el peligro y activo ante la muerte; en alacido alud en vano intentaron convertir los moros aquellas trincheras en sepulcros de sus defensores, fiados en la más densa oscuridad y engreídos en su número arrollador; pero ante semejante avalancha, los nuestros opusieron la bravura de su alma, la firmeza de su fé, la energía de su voluntad, su amor á España y su lealtad al Rey.

Con oficiales y soldados compartieron los peligros de aquel formidable ataque los excelentes Marqueses del Mérito; junto á los heroicos combatientes de nuestra causa acreditaron ambos esposos todo su intenso españolismo y toda la grandeza de sus almas; al lado de los soldados probaron el temple de su fuero; al lado de los oficiales exhibieron la grandeza de su sacrificio.

Frente al enemigo, los Marqueses del Mérito demostraron la riqueza de sus fervores por la Patria y la intensidad de sus afectos por el Rey; por su Patria y por su Rey ofrendaron lealtad; por su Patria y por su Rey aceptaron combates; por su Patria y por su Rey aceptaron gustosos el sacrificio en aquella noche de continuo pelear.

Al cumplirse hoy el primer aniversario de

aquel ataque, tan afortunado para las armas españolas, rindamos un tributo á los que peleando bravamente pusieron laureles en las sienas de la Patria; y en ese tributo ofrezcamos el más sincero y el más sentido para los Marqueses del Mérito, que voluntariamente combatieron por impulsos de sus almas, españoles y cristianos.

Y para mejor recordación de tan meritorio acto, transcribimos la siguiente Real orden del Ministerio de la Guerra:

«Circular. Excmo. Sr. El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder la cruz de tercera clase del Mérito militar con distintivo rojo, y la de primera de igual Orden y distintivo, respectivamente, á los Marqueses del Mérito, don José López Carrizosa y Garvey y doña Carmen Arteaga, por sus extraordinarios servicios y méritos contridos en la defensa del campamento de Nador, la noche del 18 al 19 de Octubre del año anterior, en la cual acudieron á las trincheras, no obstante el fuego enemigo, animando á la tropa con su presencia y recompensando después á la misma con un espléndido donativo que, conforme á sus deseos, fué distribuido entre los que ocupaban las indicadas trincheras.»

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Madrid 27 de Julio de 1910.—Amar.  
Señor...»

A. García Pérez,  
Capitán en la Academia de Infantería.

## Muchas gracias

Se las damos muy expresivas á nuestro colega *El Pueblo* por las halagüeñas frases que dedica al DIARIO DE CORDOBA en el siguiente juicio sobre la actitud de la prensa local ante el descubrimiento de los mataderos clandestinos:

«El Defensor de anoche ha sido el primero en dar la noticia. Su información, hecha en los primeros momentos, no contiene gran lujo de detalles, pero es bastante para formarse cabal idea del asunto.

El decano de la prensa local, el *Diario de Córdoba*, publica una amplia y bien escrita información, que ha sido leída en todas partes con verdadera ansiedad y ha merecido los elogios de todo el vecindario. De ella hemos sacado nosotros muchos datos y apuntes.

El *Diario de Avisos* publica una extensa gaceta que, aun cuando omite interesantes detalles y no consigna siquiera el nombre del industrial señor Barca, puede adoptarse como una mediana información.

El único periódico que no dice una sola palabra es *La Opinión*, el diario independiente fundado por el señor Hernández, tan conocido en nuestra ciudad.

¿Será que los mataderos clandestinos no constituyen un gran peligro para la salud de Córdoba?

La misma *Opinión*, en su número de hoy, da antecedentes del cólera, y hasta dice que se cree inevitable la invasión.

Por lo visto nuestro colega, en esto de los mataderos clandestinos, no ve claro ó se muere de la lengua. Él sabrá las razones que tiene para ello.»

## Comisión provincial

Sesión del día 15 de Octubre

En esta sesión se tomaron los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del muy ilustre señor don Diego León Muñoz Cobo, padre político del diputado provincial don José Ortiz Molina, y nombrar una comisión compuesta de los vocales señores Ortega Benítez y Lucena Cuenca para que dé el pésame á la familia del fuado.

Quedar enterada de un oficio del Director de la Casa Socorro Hospicio dando cuenta de que el accedido de siete años de edad Antonio García Leyva se ha fracturado una pierna á causa de una caída.

Aprobar una cuenta de los gastos originados por el tratamiento antirrábico que ha prestado el médico don Rafael León Avilés, importante 120 pesetas.

Aprobar, asimismo, otra cuenta remitida por don José Alvarez Diaz, ascendente á 229 pesetas, de gastos originados en el Gobierno civil.

Autorizar á don Manuel, doña Carmen, doña Dolores y doña Concepción Jiménez Arrebola; doña Encarnación, don Manuel y don José Jiménez Espinosa de los Monteros; doña Eulalia Pérez Cantueso, y doña María Alamo, para que suscriban el libramiento á fin de hacer efectivo un crédito de 7.725 pesetas á favor de don Antonio Jiménez Arrebola.

Y, por último, aprobar definitivamente la entrega de las listas electorales, reconociendo á favor del contratista el crédito de 14.328-27 pesetas, importe total de este servicio, é interesar del Presidente Ordenador de pagos que atienda con preferencia al abono de la parte que aun no se ha satisfecho.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 17.  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83-50.—5 por 100 amortizable, 101-45.  
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 449-00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 353-50.  
Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7-05.—Londres á la vista, 27-02.  
Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8-05.—Idem, 6-05.—Oro antiguo, 7-05.—Idem nuevo, 6-05.

## AYUNTAMIENTO La sesión de ayer

Abierta á las once de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde, señor García Martínez, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A los señores municipales asisten los señores Pérez de Luque, Aparicio, Zaragoza, Gutiérrez, Enriquez Barrios, Salinas (don Francisco y don Mariano) Moraga, Otero, Camacho, Muñoz Sopúveda, León, Aguilera, Alfaro, Trócoli, Aguilera, Toledano, Jiménez Fernández, Aranda, Aumentado, Delgado, Fabro y Tienda.

### Orden del día

Dada lectura de un edicto del Tribunal provincial Contencioso, anunciando la interposición del recurso entablado por el señor Patzi contra la resolución del señor Gobernador en el asunto de la fonda Suiza, de su propiedad, el Ayuntamiento quedó enterado.

A continuación el Alcalde preguntó á la Corporación su parecer sobre si el Ayuntamiento debía mostrarse parte en el asunto caso de que fuera preciso auxiliar la acción del Gobernador, á lo que contestó el señor Salinas (don Francisco) que debía procederse en tal sentido en el caso de que fuera necesario, acordándose así.

Dióse cuenta de los escritos de los señores Diputados don Antonio Barroso, don Ricardo Aparicio y don Javier Gómez de la Serna, significando su gratitud por el voto de gracias que se les confirió en Cabildo de 3 del que rige.

Aprobáronse después un certificado de recepción de las obras e cuentas en Septiembre último por el contratista del adoquinado de las calles Sur, Este y Oeste de la plaza Mayor, y otro del material fijo que para la escuela de niñas de Santa Marina y San Andrés suministró el contratista don Juan Font Navas.

Adoptáronse después los acuerdos siguientes:

Aprobar el presupuesto de las obras necesarias en la escuela de niñas de Santa Marina y San Andrés y colocación de tela metélica á las ventanas que corresponden á la calle Manchado.

Autorizar á don José Ruiz para la reforma de dos claros en la casa número 42 calle de San Agustín.

Idem á don Francisco Amidá para la ampliación de un claro de puerta que de su casa número 28 plaza de Séneca corresponde á la del Castillo.

Idem á don Manuel Castelló para la apertura de un claro de puerta en el muro lateral que de la Iglesia de San Andrés corresponde á la calle Fernán Pérez de Oliva.

Aprobar el certificado de recepción de las obras ejecutadas para construir un muro de cerramiento del terreno con que se amplió el cementerio de San Rafael, é igualmente dos expedientes instruidos para acreditar la ausencia de los padres de los mozos que deben comprenderse en el reemplazo próximo, José Rodríguez López y Francisco Morales Molina, con informe del señor Síndico.

### La matanza de cerdos.— Los mataderos clandestinos

Dada cuenta de una moción del negociado de Abastos proponiendo se fije la fecha en que se ha de comenzar la matanza de cerdos, el Alcalde se muestra partidario de que esta se demore, pues en vista de las circunstancias actuales porque atraviesa el ganado de cerda y casi priviéndolo de los acuerdos de la Junta de Sanidad han de ser contrarios á dicha matanza, pues es fácil que declare la existencia de la epizootia en dicho ganado, cree prudente aguardar á que pasen estas circunstancias desfavorables.

Ya en el uso de la palabra hace presente la indignación que le ha producido el descubrimiento de los hechos inefables desarrollados en el cortijo del Alcalde con el sacrificio clandestino de cerdos, cuyo espectáculo, en la visita que hizo á dicho lugar, le produjo verdadero horror por las consecuencias funestas que podían haber acarreado á la salud pública.

Agradeció á los señores concejales que le han auxiliado en este servicio el apoyo prestado en beneficio del vecindario, cuya salud trataba de ponerse en peligro, y asegura que con las medidas adoptadas abriga la certeza de que esas carnes no se venderán en ningún establecimiento de Córdoba, sobre los cuales también se ejerce especial vigilancia.

El señor Salinas (don Francisco) dice que no quiere regatear elogios á la presidencia, pues se ha prestado á cuantos servicios ha habido necesidad de hacer, estando en el Ayuntamiento todo el día y parte de la noche, así como á los señores concejales que han estado casi constituidos en sesión permanente, en vista de las excepcionales circunstancias porque la población atraviesa. Agrega que se seguirán practicando registros, como hasta ahora, en los cortijos próximos á esta capital, en los establecimientos y domicilios, pues los concejales disponen de la competente autorización judicial para ello.

Opina que no deben hacerse las matanzas hasta que la Junta de Sanidad no dictamine el que ha desaparecido del ganado de cerda la enfermedad que hoy padeca, y ruega á la Alcaldía que redacte un edicto prohibiendo, mientras duren las circunstancias actuales, el que entren en la capital carnes y embutidos frescos de cerdo.

El señor Tienda solicita un voto de gracias para la presidencia, y pide á esta el que publique un edicto ordenando á los dueños de piaras de cerdos el que den una nota detallada de las cabezas que poseen, así como de las altas y bajas que en ellas tengan por enfermedad ó otras causas.

El señor Moraga solicita que se pida á la Administración de consumos copia de la lista de altas y bajas que debe llevar.

El señor Enriquez se adhiere al voto de gracias para la presidencia y felicita á esta y á los señores concejales que han prestado el servicio de referencia.

El señor Tienda advierte que se le olvidó al pedir el voto de gracias, hacerlo extensivo al señor Gobernador interino que ha dado todo género de facilidades y se ha prestado personalmente á auxiliar al Ayuntamiento en servicio de tanta importancia.

El Alcalde agradece el voto de gracias y las manifestaciones laudatorias que en su favor se han expuesto, y dice que sólo ha hecho cumplir con su deber, manifestando que las gestiones no han de quedar aquí, sino que continuarán para la mayor garantía del vecindario.

Se aprueba, por consiguiente, suspender la apertura de las matanzas y consignar el voto de gracias para el Alcalde y Gobernador civil por la actitud é interés demostrados en beneficio de Córdoba.

### Otros asuntos.— Los cementerios

Leído un oficio del director de la banda de música solicitando que se le indemnice de los gastos que le originó la adquisición del uniforme que usa, se acordó, á propuesta del señor Tienda, concederle una gratificación.

Dada lectura de otro oficio del director de los jardines proponiendo algunas obras para el completo arreglo del camino que se dirige al cementerio de San Rafael, se acuerda acceder á lo propuesto.

Tratando ya de este asunto, dice el señor Alcalde que creyendo satisfacer un anhelo del vecindario, proponía que los cementerios quedasen este año abiertos al público el día de los Santos y Animas.

El señor Aguilera ruega que, de acordarse así, se vigile por los dependientes de la autoridad á fin de que no se registren espectáculos impropios de aquellos lugares.

El Alcalde promete hacerlo así y se acuerda la apertura de los cementerios en dichos días. Se acordó después conceder 250 pesetas á los huérfanos del médico jubilado don José Barrera, que han solicitado un donativo que alivie la situación aflictiva en que se han quedado.

Por último, se aprobaron las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

### En favor de Julio Romero

Terminado el orden del día, el señor Aguilera hace presente la postergación injusta en que el jurado de la Exposición nacional de Pintura había dejado á nuestro paisano el genial pintor Julio Romero de Torres, así como la protesta hecha pública por los elementos intelectuales y artísticos de Madrid contra el fallo de dicho jurado.

En su consecuencia, propone que el Ayuntamiento y el pueblo de Córdoba deben de hacer al paisano un acto de homenaje que le sirva de compensación á esta injusticia, para lo cual cree lo más prudente que la Corporación encabezada una suscripción popular con objeto de adquirir un cuadro del laureado artista; que á su regreso de la Corte se le haga un recibimiento digno y entusiasta; que se le dirija un telegrama á los firmantes de la protesta, adhiriéndose á ella, y que se le envíe otro á Julio Romero participándole los acuerdos.

El señor Tienda se adhiere á lo propuesto. El señor Salinas agrega que debe ir la Corporación á recibirle y refiere que ya en los días que él estuvo en Madrid era de rumor público que el jurado no le concedería á Julio Romero recompensa alguna, y termina diciendo que le parece prudente que el Ayuntamiento encabezada la suscripción popular propuesta y que se le telegrafee al Ministro de Instrucción pública, señor Buell, para que se haga justicia y se le conceda á Romero de Torres la recompensa á que se ha hecho acreedor.

El señor Aguilera dice que á esto último no ha lugar, puesto que nuestro paisano ha rechazado una recompensa extraordinaria para la que lo propuso el jurado.

El señor Enriquez Barrios se asocia á lo propuesto, pues es un acuerdo y una actitud que honrará á Córdoba.

El señor Pérez de Luque también se asocia, y el señor Tienda propone que se pida al Ministro de Instrucción pública una condecoración para el pintor cordobés.

El Alcalde señor García Martínez manifiesta que en medio de la postergación de que ha sido objeto Julio Romero, encontrará un lenitivo en la actitud y homenaje que le tribute el pueblo de Córdoba; propone que se adopten los acuerdos enunciados, que son: encabezada la suscripción popular para adquirir un cuadro, hacer á Julio Romero un entusiasta recibimiento á su llegada á Córdoba, poner un telegrama al Ministro de Instrucción pública pidiendo una condecoración para el artista, otro á los firmantes de la protesta adhiriéndose á ella y otro último al interesado dándole cuenta de los acuerdos, todo lo cual fué aprobado por unanimidad.

### Una moción

Por último, se dió lectura de una moción presentada por los señores concejales republicanos pidiendo que las sesiones públicas del Cabildo se celebren á las ocho y media de la noche.

El Alcalde dijo que pasaría á la comisión para su dictamen, á lo que replicó el señor Moraga que debía tomarse el acuerdo en el acto como aconteció cuando se varió la hora últimamente, á lo que contestó la presidencia que en aquella ocasión se hizo porque venía el asunto incluido en el orden del día.

Con esto terminó la sesión.

# La semana en la Bolsa

La consolidación del régimen republicano en Portugal ha aniquilado las pocas fuerzas de resistencia que presentaba el mercado bursátil madrileño desde hace algunas semanas.

Exagerados rumores pesimistas han servido de pretexto para un descenso muy considerable en los valores públicos.

Háblase de conspiraciones que se tramitan en Madrid, en Barcelona, en Sevilla y en otras plazas importantes del reino.

Por otra parte, hay indicios de agitación entre los moros fronterizos de Melilla.

Las relaciones de la Iglesia y del Estado podrán resultar radicalmente transformadas, si por consecuencia de la esperada aprobación de la «Ley del candelero» opone dificultades el Vaticano.

También se ha supuesto que el ministro de Hacienda estaba en trance de presentar la dimisión, dejando abandonados todos sus proyectos, en vista del conflicto que le suscita el Gobernador del Banco Hipotecario.

Todos estos rumores alientan esperanzas y ocasionan aplanamientos que aprovecha la especulación alcista para llenar los descubiertos y disponer el terreno de modo que haya nuevas y frecuentes oscilaciones en los tipos de cotización.

El interior á fin de mes cierra al cambio de 83'55, reponiendo 28 céntimos durante el curso de la última sesión.

El contado presenta mucha oferta, por efecto de ventas de cartera, cotizándose con muchas alteraciones en el curso de la semana. Desde 83'75 bajó hasta 82'95, y ha cerrado, con reposición de 40 céntimos, al cambio de 83'35. Los títulos pequeños quedan al cambio de 83'75.

El amortizable no ha podido sustraerse al descenso general, llegando á cotizarse el viejo con pérdida de 40 céntimos, último precio 101.

También el nuevo continúa su descenso, aun cuando parecía natural que abandonado el proyecto de empréstito de 1.500 millones recuperase lo perdido; tipo del cierre 90'50.

Los Bancos nacionalistas se mantienen firmes: el de España repite el cambio de 444 y el del Río de la Plata, con mucha poquedad, se negocia á 550 pesetas al contado y 551 á fin de mes.

Los Tabacos, muy movidos, oscilan entre 337 y 352, última cotización, observándose la influencia de los rumores referentes á la dimisión del ministro de Hacienda.

En los valores bilbaínos hay poco negocio: los explosivos quedan á 324 y las resineras aparecen solicitadas sin vendedores.

En el corro de las azucareras no hay novedad: las preferentes cierran á 54'50 y las ordinarias 14'50.

Los ferrocarriles también continúan firmes, no obstante el pesimismo general.

Los francos se sostienen, á pesar de que las circunstancias son poco favorables para que presenten buena tendencia; cierran al cambio de 7'05.

Las libras á 27'02.

En el mercado de París el exterior español sufre las consecuencias de la alarma producida por la revolución portuguesa. Hay que registrar la pérdida de dos enteros, después del cambio de 95'90 de la anterior semana. En la sesión de hoy se cerró á 96'55, con mala tendencia.

José María de Arévalo.

## MOSQUETAZOS

### A la estación de Cercadilla

Oyeme, barracón inmundo y feo, depósito de grasa y de carcoma cochaba ferroviaria sin aso. ¿Has de ser tan eterna como Roma?

¿No habrá quien á tus dueños les convenza de que deben ponerte ya el precinto? ¿No te se caen las tablas de vergüenza al entrar el viajero en tu recinto?

¿Por qué apurar del pueblo la paciencia exhibiendo la roña y la pollita, si para deshacer tu omnipotencia basta el fuego fugaz de una cerilla?

Pero no; sigue en pie si te conviene. Muestra que tienes vida para rato. Búrlate de las reglas de la higiene y de las de la estética y ornato.

Sigue perenne en la importante vía y así demostrarás á todas lucas que no hay quien losa aquí á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Juan Ocaña.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Posecciones

Han tomado posesión de los cargos de maestra de la escuela pública elemental de niñas de Guadalezar doña María del Rosario Navarro y Grande; de auxiliar de la de niñas de Santaella doña Ramona Montañez; de maestra interina de la elemental de niñas de Nueva Carteya doña Virtudes Díaz Pino, y de maestro en propiedad de la elemental de niños de Zagrilla (Priego) don Manuel Iribarren Elías.

### Ceses

Han cesado en los cargos de maestro de la escuela elemental de niños de Pozoblanco don Antonio Maíllo Mora y de auxiliar de la misma don Leopoldo Zurbano Román.

## De Hacienda

### Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Alberto Castañeda 1.381'50 pesetas; don José Navarro 263'45; don Mariano Reina 2.000; señor Director de Telégrafos 195; señor Duque de Hornachuelos 41'65; don Juan Gómez 143'35; señores Ariza y Pino 754'41; señores Pino y Lorente 659'55; don Francisco Javier Cavestany 102'07; don Miguel Peña, pesetas 886'10.

### Destino

Ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de esta provincia el oficial de quinta clase don Francisco Topete y Núñez.

## INFORMACIÓN MILITAR

### A COBRAR

Se han recibido en la Comisaría de Guerra de Córdoba diez y ocho libramientos para el pago de los suministros hechos por los Ayuntamientos de la provincia á fuerzas del Ejército hasta fin de Mayo último, pudiendo los apoderados respectivos retirar de dicha Comisaría los talones de pago correspondientes.

### ENTREGA DE LOCAL

Ayer, á las cinco de la tarde, hizo entrega el regimiento infantería de la Reina á la Comandancia de Ingenieros del local del cuartel de la Victoria destinado á enfermería, con objeto de que en el mismo se efectúen las obras de reparación necesarias.

### CONDECORACION

Le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco al Comisario de Guerra de primera clase don Pablo Virgote, por haber cumplido cuatro años de servicios en la Fábrica militar de Subsistencias de Córdoba.

### ESCUELAS PRÁCTICAS

Se le han concedido 4.700 pesetas al regimiento lanceros de Sagunto para realizar escuelas prácticas.

### RETIRO

Ha obtenido el retiro para Puente-Jenil el capitán de infantería don Enrique Melgar Gómez.

### DESTINOS

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el segundo teniente don Nicolás Chacón Maurique de Lara.

De dicho regimiento pasan al de Guña el primer teniente don Rafael Ruiz del Portal y al de Alava don José Cuadros Quirós.

A la Caja de Luena han sido destinados los capitanes don Francisco Jiménez Serrano y don Joaquín Ariza Díez de Bulnes.

Y de la Zona de Luena pasa al regimiento de Borbón el capitán don Antonio Carpiñter y Valverde.

## EXPOSICIÓN DE LABORES

### En el Colegio de Santa Victoria

Según oportunamente anunciamos, el domingo se inauguró en el Colegio de Santa Victoria la Exposición de labores hechas por las alumnas de dicho centro de enseñanza, la cual es verdaderamente notable.

El gran salón de actos presenta un bonito golpe de vista, pues en él hay una infinidad de primorosos trabajos, colocados sobre mesas, en perchas y maniqués, que ocupan totalmente la amplia estancia.

Gracias á la bondad de las Hijas de San José de Calasanz, encargadas de la enseñanza, pudimos ver detenidamente la Exposición, en la que permanecemos largo tiempo.

A pesar de no ser técnicos en esta clase de trabajos, apreciamos el mérito de aquellas labores, tan delicadas como elegantes, y que demuestran la paciencia y habilidad de la mujer.

A continuación empezamos á publicar la relación de los trabajos presentados, la cual concluiremos mañana:

Lola Meyra, un juego completo de ropa blanca; Angelita López, unos visillos y una tohalla; Encarnación Rodríguez, una tohalla y un abrigo de crochet; Brígida Jiménez, una camisa bordada, amito y tohalla; Rosarito Gómez, dos tohallas, un pañuelo y un pañuelo de encaje bordado en tul; María Porras, un entredos de encaje inglés para una blusa; Victoria Viguera, cuatro tohallas y cubrebodejas; Rafaela González, seis tohallas; Pilar Córdoba, encaje de crochet para una blusa y un pañuelo; María Josefa Sánchez, una camisa bordada y tohalla; Amalia Rabadán, un pañuelo bordado en tul, cubrebodejas y tohalla; Juanita Medina, velillos para butaca; Valentina Medina, una camisa bordada y un tohaller; Pilar García, pantalón y tohalla; Rosita Montero, camino de mesa y dos tohallas; Lolita Cabrera, tohallas y pañuelos; María Ardañuy, un pañuelo de encaje; Trini Rodríguez, enagua, pantalón y pañuelo de encaje; Amparito Belmonte, enagua, limpia plumas, acerico y vestido de muñeca; Conchita Ballesteros, enagua de encaje Richey y dos corbatas; Encarna Ortiz, enagua de encaje inglés y crochet y unos pantalones.

Angelita Junguito, camisa y flecos de tohalla de encaje inglés; Elena Rosa, una enagua; Rafaela Páez, mantelería y tohalla; Paca Rico, una camisa; Mannela Camacho, un velillo para butaca y servilletas bordadas; Leocadia Pineda, pañuelo de encaje, mantelería y tohalla; María Porras Salinas, una camisa bordada y dos tohallas; María Ortiz, una enagua; Obdulia Moreno, dos camisas, dos servilletas, una tohalla y encajes para blusa; Magdalena Junguito, un equipo completo de muñeca; Lola Vázquez, una enagua; Julia Miranda, camisa y enagua; Carmen Rentero, un entredos pintado con adornos de encaje inglés; Isabel Serrano, un centro para colcha bordado con aplicaciones de encaje inglés; Leocadia Pineda, una colchita de malla bordada; Carmen Carrasco, una blusa de crochet; Angelita Hernández, camisa y tohalla; Matilde León, cuatro tohallas y un pañuelo de encaje; Prensanta Hernández, una tohalla; Ramona García, una blusa de crochet; Visitación Horruzo, una mantilla de encaje; Paquita Hernández, tohalla, colcha y unas tiras de encaje inglés; Encarnación Alarcón, blusa y dos tohallas; Dolores Fuentes Breaña, un camino de mesa, cubrebodejas y seis pañuelos; María Fuentes Breaña, un tapete; Pepita Lara, un cubrebodejas y servilletas; Eloisa Muro, un cofín; Laureana Rivera, una tohalla y pañuelos; y Fuensanta Sánchez, camisa y cubre bandejas.

## TRIBUNALES

### Asesinato frustrado

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra José Regadera Ruiz, por el delito de asesinato frustrado.

Según el representante del Ministerio público, el procesado disparó un tiro de pistola á Francisco Martínez Ríos en ocasión de hallarse este durmiendo en una choza de la finca llamada «Ceniceros», del término de Puente-Jenil, causándole gravísimas lesiones en el ojo izquierdo, que originaron la pérdida del mismo.

Estos hechos ocurrieron el 30 de Diciembre de 1918.

Practicada la prueba el Fiscal don Restituto Fernández sostuvo la acusación, calificando el hecho de asesinato frustrado, cualificado por la alevosía.

El letrado defensor don Ricardo Crespo mantuvo, por el contrario, que sólo se trataba

de un delito de disparo y lesiones cometido por imprudencia, puesto que la pistola se disparó al caerse al suelo.

El Jurado, después de un veredicto incongruente, dictó otro de culpabilidad, estimando el hecho como un delito de lesiones graves con la circunstancia agravante de alevosía.

En su virtud la Sala condenó á José Regadera Ruiz á la pena de 5 años, 5 meses y 11 días de prisión correccional con sus accesorias y al pago de 500 pesetas de indemnización al perjudicado.

### Juicio oral

Hoy, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Josefa Romero Díaz.

La defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y la representará el procurador señor Cáceres.

### Juicio por jurados

Ante la sección segunda habrá hoy un juicio con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Aguilar, por robo, contra Francisco Sánchez Mérida y tres más.

Los señores Obregón (don Juan) y Caballero tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

## DE TEATROS

De una entrevista celebrada con mi querido amigo don Carlos Arniches he tomado los siguientes datos, que doy con sumo gusto á la información del DIARIO DE CÓRDOBA:

El veterano autor prepara las obras siguientes:

Para el Teatro de la Comedia *El espanto de Alcañiz*, comedia en tres actos, en colaboración con García Alvarez, y *La miel de la vida*, comedia también en tres actos, y también en colaboración con García Alvarez.

Con destino al Teatro de Apolo tiene una obra, ya en ensayo, titulada *El truco de los Tenorios*, zarzuela en un acto, en colaboración con García Alvarez.

Por último, á Loreto Prado (Teatro Cómico) destina una comedia en dos actos, con la misma colaboración, titulada *Los pocos años*.

Ahora no me resta más que desearles grandes éxitos en las nuevas obras á los afamados autores.

De las obras anunciadas informaré oportunamente á los lectores del DIARIO.

En breve trataré de las obras que para la presente temporada preparan los celebrados comediógrafos andaluces Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Carlos Herrera.

Madrid, Octubre 1910.

## LA SALUD PÚBLICA

### LOS MATADEROS CLANDESTINOS

Continúan las visitas de inspección.—En el Laboratorio municipal de Higiene.—Los microbios de la carbuncosis.

Continúan las comisiones municipales verificando visitas y excursiones á las fincas y cortijos del término municipal.

La que salió anteaayer de mañana con dicho objeto la componían los concejales señores Tienda y Roca, el perito señor Ortiz y el jefe de la policía rural señor Retamosa.

Estos visitaron once cortijos de la campaña, utilizando caballerías, saliendo por el camino de la Barca y volviendo á las nueve de la noche por Alcolea.

Ayer, al terminar la sesión municipal, fuimos invitados á visitar el Laboratorio Municipal, donde nos personamos acompañados de la mayoría de los señores concejales, con objeto de poder ver en el microscopio el bacillus de la carbuncosis, descubierto en las carnes de los cerdos muertos en el cortijo del «Alcaide».

En efecto, en un preparado puesto sobre la placa del aparato, pudimos apreciar la existencia del microbio en cantidad extraordinaria y de las dimensiones y forma de un palote de los que se trazan en la primera escritura.

También pudimos apreciar de cerca los excelentes servicios que presta el Laboratorio, el cual se encuentra muy bien surtido y con personal competentísimo.

La Junta de Sanidad.—La reunión de ayer.—Importantes acuerdos.

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador civil, y bajo la presidencia de este, la Junta de Sanidad, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el asunto de los mataderos clandestinos.

Concurrieron á la reunión el Ingeniero Jefe de Obras públicas, el Presidente de la Cámara de Comercio, los Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, el Inspector provincial de Higiene pecuaria, el Director del Laboratorio municipal, el Arquitecto provincial, don Ricardo Ortiz Molina, don Rafael Vázquez Arco, don Pablo García Fernández, don Gabriel Bellido, don Fernando la Calle, don Rafael Roca y el Inspector provincial de Sanidad como Secretario.

El Gobernador expuso á los presentes el objeto de la reunión, indicando la importancia del caso que se presentaba á estudio y resolución de la Junta, por afectar tan directamente á la salud pública.

A continuación se dió lectura de un oficio del Gobierno militar designando al comandante don Luis Pérez Ausótegui como vocal de la Junta, según preceptúa el Real decreto de 13 del corriente, de cuyo cargo se posesionó acto seguido.

Se dió después lectura del acta de la comisión municipal que estuvo visitando el cortijo del «Alcaide», de la comunicación que la Alcaldía dirige al Gobierno civil dándole cuenta del asunto, y por último de los informes de los Inspectores de Higiene pecuaria y de Sanidad.

Tras de alguna deliberación sobre el caso puesto á estudio de los allí reunidos, se adoptaron las siguientes acuerdos:

1.º Declarar la epizootia en el término municipal de Córdoba y en los demás en que se pruebe su existencia.

2.º La inmediata cremación de todos los animales muertos por esta causa, la práctica de la desinfección de los locales en donde se hayan alojado y el decomiso de todos los utensilios que hayan servido para las matanzas.

3.º Que se investigue la procedencia de los cerdos enfermos.

4.º Ordenar el aislamiento de los sanos para evitar el contagio.

5.º Prohibir las matanzas de cerdos hasta quince días después de aquel en que se declare terminada la epizootia.

6.º Imponer el máximo de la multa (250 pesetas) al industrial don José Barea y demás contraventores de las leyes vigentes sobre mataderos por la infracción cometida de matar clandestinamente.

7.º Imponer al mismo industrial otra multa de 125 pesetas por haber sacrificado cerdos fuera del tiempo marcado para matanzas, según la Real orden del 7 de Octubre de 1883 y en sitio no autorizado; y

8.º y último. Que se publiquen estos acuerdos en el Boletín oficial de la provincia, recordando lo preceptuado en el Reglamento de Policía de animales domésticos.

Se dió después lectura de un oficio del señor Barea en que pide se le indique lo que ha de hacer con los cerdos que dentro de sus piasas ofrezcan síntomas de enfermedad contagiosa, acordando contestarle que se ordenará la inoculación preventiva del contagio.

El profesor de la Escuela de Veterinaria don Antonio Moreno dijo que el Ayuntamiento debe señalar un sitio cerrado para la cremación y enterramiento de animales muertos, acordando comunicarlo así á la Corporación municipal.

Como vemos, le ha sido impuesto al señor Barea el máximo de las multas que previene la ley por matar fuera del Matadero público y en tiempo no señalado para matanzas, 250 pesetas y 125, respectivamente.

Lo restante, ó sea la parte criminal del hecho, no compete á la autoridad gubernativa sino al juzgado, que ya ha empezado á actuar, como digimos ayer.

### Otras noticias.—Más visitas

Ayer ha seguido quemándose en el cortijo del «Alcaide» los cerdos que mueren diariamente de la mencionada enfermedad.

Hoy, probablemente, serán quemadas las carnes que contienen las piasas encontradas en indicada finca.

Con arreglo á las disposiciones de la Alcaldía también giró ayer una visita de inspección á los establecimientos de comestibles el jefe de la policía urbana señor Retamosa, particularmente á aquellos en que suele expenderse china fresca y embutidos, no encontrando nada que fuera objeto de denuncia.

A consecuencia de todo lo manifestado el Alcalde señor García Martínez ha prohibido en absoluto la venta de carnes frescas de cerdo hasta tanto que lo disponga nuevamente.

## EL ASUNTO ROMERO DE TORRES

### Más protestas

La Sociedad de maestros peluqueros y barberos se reunió anoche y acordó nombrar una comisión compuesta de don Antonio del Pozo, don Enrique Alvarez y don Rafael Luque para que, en unión de las designadas por las demás entidades, organicen cuantos actos de protesta hayan de realizarse contra el fallo del Jurado de la Exposición de Bellas Artes de Madrid en lo que afecta á nuestro paisano don Julio Romero de Torres.

Dicha comisión envió anoche mismo los telegramas siguientes:

«Ministro Instrucción pública.—Sociedad maestros peluqueros barberos protesta en junta general injusticia cometida Jurado pintura nuestro paisano Julio Romero.—Luque.—Pozo.—Alvarez.»

«Julio Romero Torres.—Madrid.—Sociedad maestros peluqueros barberos felicita por su obra y protesta fallo Jurado.—Luque.—Pozo.—Alvarez.»

## Los mercados cordobeses

(De nuestro corresponsal)

### Carcabuey

Aceite de 54 á 56 reales arroba.—Trigo duro á 45 reales fanega.—Cebada á 25 1/2.—Habas castellanas á 38.—Idem morunas á 38.—Garbanzos tiernos á 100.—Idem duros á 80.—Yeros á 40.—Escalaña á 21.

La cosecha de aceituna escasa, aunque el fruto es muy sano.

## A nuestros suscriptores de fuera

En breve será presentada á nuestros suscriptores de fuera de Córdoba la libranza por el importe de sus suscripciones.

Esta Administración les ruega que la hagan efectiva, advirtiéndoles que no expide avisos de giro porque en la libranza figuran el tiempo de suscripción y la fecha del vencimiento.

## GACETILLAS

### Cultos á San Rafael

El día 24 del actual empezará la solemne novena que anualmente dedica á San Rafael su ilustre Hermandad, en la iglesia del Juramento.

Principiará media hora después de oraciones, en ella oficiará una lucida capilla de música y los sermones estarán á cargo de los canónigos Magistral y Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral don Juan E. Seco de Herrera y don Marcial López Criado.

El día del Incendio Custodio de Córdoba, á las diez y media de la mañana, habrá una solemne fiesta, ocupando la cátedra del Espíritu Santo don Carlos Romero Berral.

### Un herido

Un individuo llamado Juan Acuña fué curado ayer en la casa de socorro de una herida en la cabeza que, según manifestó el sujeto en cuestión, se la había causado otro individuo á quien no conoce, dándole un golpe con un palo.

### Los cementerios

Como ya habrán visto nuestros lectores por la reseña de la sesión municipal de ayer, el Ayuntamiento ha acordado que este año permanezcan abiertos los cementerios el día de los Santos y el de Animas, cuando se trata de un deseo expreso del vecindario.

### Más cuidado

La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la calle de San Fernando que arrojó

agua á la vía pública por un balcón, propinando una ducha inesperada á un transeúnte.

### Defunción

Anteaayer falleció repentinamente, en una finca del término de Pedro Abad, el Procurador del Colegio de Córdoba don Luis Espinosa y ta capital.

Damos el pésame á su desconsolada familia.

### Blastemos

Los individuos del cuerpo de vigilancia de donel Paudes Ruiz y Antonio Reyes Jiménez, Mayor blastemos en la vía pública.

### Traslado

El Reverendo Padre Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús, ha sido trasladado de la residencia de Córdoba á la de Sevilla.

### Foco de infección

Se halla obstruido el tragante del urinario que hay en la calle de Pedro Muñoz, esquina á la de Sánchez Peña.

Como se trata de un foco de infección esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para que desaparezca.

### A la Corte

Anoche salió para Madrid el Diputado á Cortes por Montilla don José Fernández Jiménez.

### El descanso dominical

Ha sido denunciado el dueño de un establecimiento de comestibles de la calle Victoria Rivera, por infringir la ley del descanso dominical.

### Condecoración

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes que se está celebrando en Madrid ha propuesto para una condecoración de primera clase á nuestro paisano el notable pintor don Tomás Muñoz Luena.

Le felicitamos con este motivo.

### Juegos prohibidos

El cuerpo de vigilancia ha denunciado á los jóvenes José Casado Muñoz y Francisco Blanco Fernández, á quienes sorprendió jugando á los prohibidos.

### Las medicinas de los enfermos

Nos aseguran que desde el día 11 del corriente falta el carbón y el azúcar en el Hospital de Agudos, y esto es causa de que no se pueda suministrar á los enfermos un crecido número de medicinas.

Llamamos la atención de quienes correspondan para que remedien la tristísima situación de los enfermos.

### Amenazas

La guardia municipal ha denunciado á Mariano Carreteras (a) *Dicinuera*, que penetró en la casa número 27 de la calle Arenillas y amenazó con una navaja á Eduardo Arendina Castillo.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veint y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33'00.—A la sombra, 26'20.—Mínima, 12'00.—Media, 19'10.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 00.—Agua evaporada en milímetros, 3'20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á O. 756'90.—Temperatura á la sombra, 16'00.—Id. de termómetro humedecido, 14'20.—Tensión del vapor 11'20.—Humedad relativa, 78'90.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 24.

### Pedrada

En la casa de socorro ha sido curado el niño de diez años Francisco González, á quien un desconocido arrojó una piedra, hiriéndole en la frente.

Este hecho ocurrió en la puerta Nueva.

### Que la compongan

**Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras vericosas, úlceras y tumores escrofulosos, manchas y granos enfermedades de la piel se curan por métodos de Radiación, únicamente en el Instituto Radioactivo de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, de madrugada.**

**Interesante.**—Es preciso reconocer que hoy es indispensable la aplicación del poderoso "Zotal Burgoyne", único desinfectante e insecticida, recomendable para habitaciones, retretes, urinarios; cura rápidamente los ganados con glosopoda, pezuña, roña y rozaduras.

Para más detalles casa de Tomás Porcel, Calle de Cárdenas, número 15.

**Para evitar granos y caspa en la cabeza** fricción diaria con *Aguja Colonia de Orión*, única higiénica y medicinal.

**Cereales, aves, huevos y terneras.**—Cotizaciones; artículos doctrinales; grabados y fotografías. El mejor informado en España, El *Corredor*, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

Corresponsal en Córdoba: don Manuel González Hoyos, Judería, 24.

**Altas novedades.**—Acabamos de recibir un grandioso surtido en adornos de la más alta novedad y fantasía, botones, entredoses, aplicaciones, cordones, galones, guantes, bolsos grandes y cuantos artículos son indicados como novedades para la próxima temporada, los que ofrecemos en las mejores condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrajos, 24.

**San Rafael.**—La persona que desee adquirir fotografías del custodio de Córdoba puede hacerlo en la acreditada casa de los Hijos de Palomares, Duque de Hornachuelos, número 7. Dicha casa ha sido la única que ha obtenido la fotografía directa del milagroso Santo. Único depósito en la misma casa.

**Interesante.**—En la nueva pasamanería conocida por *El Mundo*, calle María Cristina, número 19 (frente a «El Timbre») se ha recibido un inmenso surtido en adornos para trajes de señora, así como una hermosa colección de cuellos de Mongolia, infinidad de objetos para regalos y todo lo concerniente al ramo. Precios muy económicos.

**No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy.** Exijan las auténticas aguas minerales de *Vichy-Élat*, embotelladas; *Vichy-Hôpital* (estómago); *Vichy-Célestins* (rifones); *Vichy-Grande Grille* (hígado).

**SE VENDE** una hermosísima finca con casa de campo y grandiosa huerta, plantada de innumerables árboles frutales y una hermosa alameda de álamos negros.

Toda la finca se riega por un caudaloso manantial de su propiedad.

Ocupa toda esta finca seis fanegas y media de terreno de primera clase, y está enclavada en término de Castro del Río, lindando con el corral de las Cuevas y con el arroyo la Carchena. Para tratarla en Espejo con don Salvador Barrón ó con don Rafael Pinos, y en Córdoba con don José Diéguez, Horno del Cristo.

**CAJA JOSÉ BAREA, HIJO**  
labrador, ganadero y abastecedor de carnes

**PRECIOS AL PÚBLICO**

Carne de vaca con hueso, kilo.	1 92
Idem masa, sin hueso, idem.	2 64
Ternera con hueso, idem.	2 16
Idem sin hueso, masa, idem.	3 16
Borrrego.	1 50
Macho, idem.	1 50

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengán á sacrificarse, en su contrato ó registros semanales.

Tocino salado y añejo para fuera á 70 reales arroba.

**Sección Religiosa**

**Santo de hoy.**—San Lucas, evangelista.—Mañana.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

**Jubilos crenales.**—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por doña Clara Ribó, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Antonia Maza, viuda de Lara, por su esposo y demás difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

**Iglesia de San Agustín.**—Continúan los solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones empezará el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado y motetes.

Los cultos de hoy son costeados por la señora viuda de Gutiérrez de los Ríos, por sus difuntos.

**Parroquia del Sagrario.**—En esta parroquia se hará el mes del Rosario en la forma siguiente: á las ocho de la mañana se expondrá á Su Divina Majestad, rezándose la santa Misa, durante la cual se rezará el santo rosario, siguiendo el ejercicio del día, concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva.

**San Francisco.**—En esta parroquia se hará el devoto ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media.

**Iglesia de los Dolores.**—En esta iglesia se rezará el santo rosario, todos los días del presente mes, á las siete de la noche, y á continuación se hará el ejercicio propio del mes del Rosario.

**Monasterio de la Encarnación.**—A las cinco de la tarde se hará el ejercicio del mes consagrado á nuestra Señora del Rosario; los sábados se cantará una Salve solemne.

**San Pedro de Alcántara.**—Hoy, á las cinco y tres cuartos de la tarde, segundo día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su titular el glorioso San Pedro de Alcántara. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas propias, motetes, concluyendo con la reserva.

**Mañana, festividad del Santo, á las nueve y media,** se celebrará una Misa cantada con toda solemnidad, estando el sermón á cargo del Reverendo Padre Daniel de Riaño, Capuchino.

**Parroquia del Salvador.**—La Asociación Josefina establecida en esta parroquia tendrá mañana sus cultos mensuales, en la forma siguiente: á las ocho se hará la comunión general en el altar del Santo Patriarca, al mismo tiempo se dirán dos misas rezadas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde, á las cinco, se celebrará el ejercicio según sus estatutos. La junta ruega á los asociados la puntual asistencia.

**Quinto aniversario**  
Real iglesia de San Pablo, desde las seis en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la difunta Carmen Mestanza y Pozanco (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Octubre de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos.

Se ruegan á sus amigos una oración por el alma de la finada.

**ESPECTÁCULOS**

**GRAN TEATRO**

Compañía cómico-dramática Palma-Reig.  
Función para hoy.—(1.ª de abono.—1.ª serie.)—Estreno del juguete cómico en tres actos, *Mi papá*.

A las ocho y tres cuartos.

Precios.—Placas sin entrada, 8 pesetas.—Prosencios segundos y Pálcos principales sin idem, 7.—Butacas con entrada, 2.25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.25.—Delanteras de paraíso con idem, 0.75.—Entrada principal ó anfiteatro, 1.—Entrada de paraíso, 0.40.

**Alquiler Películas y Cinematógrafos**

**JOSÉ MARIA MARÍN DE ALICANTE**

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba, Antonio Torregrosa  
Calle Obispo, núm. 3 (antes Molemayor)

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Bóvil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 110

Plato del día: Pollos en pepitoria.  
Se vende Rioja clareto á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.  
Veumouth Torino, á 250 litro.

**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)  
Plato del día para hoy: Croquetas de jamón y pollo.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**Restaurante de Cerrillo**  
Calle de Siete Rincónes, núm. 1, duplicado  
Teléfono núm. 237

Platos para hoy: Zorzos en pepitoria.  
Pájaros á la madrileña, á 10 cént. cada uno.  
Servicio permanente, con asero y esmero, y abundante. Cubiertos á 2 pesetas. Cenas á 1.50.

**EL FÉNIX AGRICOLA**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRASO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.  
Inspección general en esta. . . . . Oficinas: Osario, 25 duplicado  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Bóvil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 110

Plato del día: Pollos en pepitoria.  
Se vende Rioja clareto á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.  
Veumouth Torino, á 250 litro.

**LA CORDOBESA**  
SERRANO, RUIZ Y COMP. A  
FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
Calle Cuarteles Nuevos

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, culleras, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

**CASTELLANO Y COMPAÑIA** JESUS MARIA N.º 1  
S. en C.

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

**GRITZNER**

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

**ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO** vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

**GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS** para todas las marcas.

**La República en Portugal**  
Los Braganza

Los informes oficiales confirman que la Familia Real portuguesa ha salido de Gibraltar.

**Honores reales**

Ha manifestado el señor Canalejas que el Gobierno inglés ha ordenado á los jefes de los buques de guerra que tributen honores reales á don Manuel y doña Amelia.

**Disgustos entre el ejército**

En Badajoz se han recibido cartas de Lisboa diciendo que entre los soldados del segundo regimiento de Artillería hubo una pequeña algarada por la mala calidad del rancho.

Se señalan otros detalles que denotan algún malestar entre el ejército.

**Extranjero**

**Una bomba**

Comunican de París que á la una y cuarto de la madrugada estalló una bomba en la casa número 58 de la avenida de Perciere, donde vive el señor Emilio Massard, director de «La Patria».

Por fortuna no se ha producido ninguna desgracia personal.

Los daños materiales son muy crecidos.

**Inglaterra y Portugal**

La prensa de París publica telegramas de Londres diciendo que el Gobierno británico ha autorizado á su representante en Lisboa para que estable relaciones con el nuevo Gabinete portugués.

Créese que este es el preludio del reconocimiento de la República por Inglaterra.

**Visita de Reyes**

Los Reyes de Inglaterra visitarán el sábado á don Amelia y don Manuel II de Portugal.

**Atentados**

Comunican de París que cerca de Ermini se encontró una bomba explosiva colocada en un puente del ferrocarril.

Se ha comprobado que se trataba de volarlo. En dicho departamento se registran muchos atentados con gran frecuencia.

Varias veces se ha intentado destruir las líneas telegráficas.

Hace varios días pusieron en una vía férrea una piedra enorme, contra la cual chocó una locomotora, sin consecuencias.

En Miramas han estallado dos petardos, sin ocasionar desgracias.

Cerca de aquellos se encontraron otros tres que no hicieron explosión.

**ULTIMA HORA**

**Detención de asesinos**

Madrid 18, 5' 15 m.

Telegrafan de Lisboa que han sido detenidos cinco sujetos, presuntos autores del asesinato del almirante Cândido Dorreis.

**Adhesión**

El Patriarca de Lisboa se ha adherido á la República.

**Merino indispuerto**

Madrid 18, 5' 35 m.

El Ministro de la Gobernación se halla ligeramente indispuerto.

**Efectos del huracán**

Comunican de la Habana que en Batabanó se desencadenó un terrible huracán, causando gran número de víctimas y pérdidas enormes.

**De Ceuta**

Dicen de Ténger que el Gobernador de Ceuta, escoltado por quinientos individuos de tropa, reconoció los manantiales que hay en los límites de nuestro campo y las obras de la carretera de Tetuán.

Al regresar á la plaza publicó una alocución anunciando que en breve se reanudarán las obras de dicha carretera y llamando á los trabajadores.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

**Por telegramo y teléfono**  
(De nuestro servicio especial)

**Madrid**

**Accidente con fortuna**

Esta tarde, al dirigirse al Congreso, en automóvil, el Ministro de Hacienda, entre la calle de Alcalá y el paseo de Recoletos chocó el vehículo contra un árbol.

El automóvil quedó destrozado y Cobdán resultó milagrosamente ileso, marchando, á pié, á la Cámara popular.

**Proyectos de ley**

El Duque de San Pedro de Galantino ha presentado en la alta Cámara dos proyectos de ley: uno para que se impida que sean senadores los consejeros de empresas subvencionadas por el Estado, y otro para que se declare dentro de la expropiación forzosa toda propiedad particular colindante con un monumento nacional.

**Presupuesto**

El Ministro de Gracia y Justicia ha retirado, para modificarlo, el presupuesto de su departamento.

**Mejoría**

El Conde de Romanones sigue mejorando de la enfermedad que padece.

Hoy ha abandonado el lecho.

**Propuesta de recompensas**

Es probable que en la semana próxima publique el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta más antigua de las que quedan por resolver de las recompensas que se conceden con motivo de la guerra de Melilla.

**Las negociaciones con Marruecos**

El Mokri y el Ministro de Estado han seguido hoy las negociaciones referentes á Marruecos, acordando redactar mañana las actas de las últimas conferencias y reunirse de nuevo el miércoles á las diez de la mañana.

**El cólera**

Un despacho oficial de Casablanca dice que no han vuelto á registrarse casos de cólera, por lo cual se expiden ya patentes limpias de aquella procedencia.

**Las Cortes**  
**Senado**

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'20 de la tarde, bajo la presidencia de Montoro Ríos.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Pomento.

Dávila hace constar que la comisión que estudia el proyecto de la ley del «candado» no retirará su dictamen.

Signen varios ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se aprueban algunos dictámenes.

Continúa el debate político.

Rodríguez Cepeda niega que fuese persona alguna obligada á las manifestaciones católicas y aconseja al Gobierno que desista de su política antireligiosa.

Canalejas dice que no se debe dar gran valor á las manifestaciones á que concurre mucha gente, pues á veces puede que esta vaya con objeto de ganar un jornal.

Respecto á la manifestación republicana de ayer sostiene que se mostró enérgico con los detenidos y añadió: si cada día soy más radical también soy más gobernante.

Se autorizó dicha manifestación porque respetables personalidades respondieron de que no se perturbaría el orden; pero el Gobierno está dispuesto á mostrarse duro con los que amenazan.

Sanz Escartín felicita al Gobierno por haber terminado las huelgas sin derramamiento de sangre; defiende los derechos de los patronos de Bilbao y censura á Canalejas por haber ejercido presión sobre ellos en favor de los huelguistas.

Canalejas le contesta que no quería en modo alguno que se derramara sangre; elogia la conducta de las autoridades, explica sus gestiones y manifiesta la situación de Bilbao durante la huelga.

Afirma que nunca se usó la violencia y añ-

**El viaje á Valencia**

Se piensa en anticipar la fecha del viaje de los Reyes á Valencia.

Es posible que salgan de Madrid el día 22. Sólo permanecerán tres días en la capital del Turia.

Cree el señor Canalejas que no irá ningún ministro, puesto que el señor Ruiz Valarino, que era el indicado, tendrá que asistir al Congreso para la represión de la trata de blancas.

El Presidente del Consejo únicamente hablará en la sesión de clausura, puesto que cuando se inaugure la Asamblea se encontrará en Valencia.

**Entrevistas**

Varios corresponsales extranjeros han solicitado del señor Canalejas que les conceda audiencia para conocer sus opiniones sobre los asuntos de actualidad.

**Canalejas y doña Paz**

La Infanta doña Paz ha sido cumplimentada por el Presidente del Consejo de ministros.

**Audiencias reales**

Después de haber despachado con los señores Canalejas, García Prieto y Ruiz Valarino, el Rey recibió en audiencia á los generales Borbón y Castellar y Villar y Villate y á otras personalidades militares.

**Firma de Gracia y Justicia**

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando presidente de la Audiencia de Málaga á don Juan Carazony.

Idem magistrado de Albacete á don Félix Runtre.

Concediendo ocho indultos reglamentarios.

Nombrando arcadián de Plasencia á don Sebastián Herrera.

Concediendo el título de conde de Llobera á don Carlos Martínez del Campo.

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Bóvil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 110

Plato del día: Pollos en pepitoria.  
Se vende Rioja clareto á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.  
Veumouth Torino, á 250 litro.

**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)  
Plato del día para hoy: Croquetas de jamón y pollo.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**Restaurante de Cerrillo**  
Calle de Siete Rincónes, núm. 1, duplicado  
Teléfono núm. 237

Platos para hoy: Zorzos en pepitoria.  
Pájaros á la madrileña, á 10 cént. cada uno.  
Servicio permanente, con asero y esmero, y abundante. Cubiertos á 2 pesetas. Cenas á 1.50.

**LA CORDOBESA**  
SERRANO, RUIZ Y COMP. A  
FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
Calle Cuarteles Nuevos

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, culleras, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

**CASTELLANO Y COMPAÑIA** JESUS MARIA N.º 1  
S. en C.

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

**GRITZNER**

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

**ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO** vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

**GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS** para todas las marcas.

**La República en Portugal**  
Los Braganza

Los informes oficiales confirman que la Familia Real portuguesa ha salido de Gibraltar.

**Honores reales**

Ha manifestado el señor Canalejas que el Gobierno inglés ha ordenado á los jefes de los buques de guerra que tributen honores reales á don Manuel y doña Amelia.

**Disgustos entre el ejército**

En Badajoz se han recibido cartas de Lisboa diciendo que entre los soldados del segundo regimiento de Artillería hubo una pequeña algarada por la mala calidad del rancho.

Se señalan otros detalles que denotan algún malestar entre el ejército.

**Extranjero**

**Una bomba**

Comunican de París que á la una y cuarto de la madrugada estalló una bomba en la casa número 58 de la avenida de Perciere, donde vive el señor Emilio Massard, director de «La Patria».

Por fortuna no se ha producido ninguna desgracia personal.

Los daños materiales son muy crecidos.

**Inglaterra y Portugal**

La prensa de París publica telegramas de Londres diciendo que el Gobierno británico ha autorizado á su representante en Lisboa para que estable relaciones con el nuevo Gabinete portugués.

Créese que este es el preludio del reconocimiento de la República por Inglaterra.

**Visita de Reyes**

Los Reyes de Inglaterra visitarán el sábado á don Amelia y don Manuel II de Portugal.

**Atentados**

Comunican de París que cerca de Ermini se encontró una bomba explosiva colocada en un puente del ferrocarril.

Se ha comprobado que se trataba de volarlo. En dicho departamento se registran muchos atentados con gran frecuencia.

Varias veces se ha intentado destruir las líneas telegráficas.

Hace varios días pusieron en una vía férrea una piedra enorme, contra la cual chocó una locomotora, sin consecuencias.

En Miramas han estallado dos petardos, sin ocasionar desgracias.

Cerca de aquellos se encontraron otros tres que no hicieron explosión.

**ULTIMA HORA**

**Detención de asesinos**

Madrid 18, 5' 15 m.

Telegrafan de Lisboa que han sido detenidos cinco sujetos, presuntos autores del asesinato del almirante Cândido Dorreis.

**Adhesión**

El Patriarca de Lisboa se ha adherido á la República.

**Merino indispuerto**

Madrid 18, 5' 35 m.

El Ministro de la Gobernación se halla ligeramente indispuerto.

**Efectos del huracán**

Comunican de la Habana que en Batabanó se desencadenó un terrible huracán, causando gran número de víctimas y pérdidas enormes.

**De Ceuta**

Dicen de Ténger que el Gobernador de Ceuta, escoltado por quinientos individuos de tropa, reconoció los manantiales que hay en los límites de nuestro campo y las obras de la carretera de Tetuán.

Al regresar á la plaza publicó una alocución anunciando que en breve se reanudarán las obras de dicha carretera y llamando á los trabajadores.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

**Por telegramo y teléfono**  
(De nuestro servicio especial)

**Madrid**

**Accidente con fortuna**

Esta tarde, al dirigirse al Congreso, en automóvil, el Ministro de Hacienda, entre la calle de Alcalá y el paseo de Recoletos chocó el vehículo contra un árbol.

El automóvil quedó destrozado y Cobdán resultó milagrosamente ileso, marchando, á pié, á la Cámara popular.

**Proyectos de ley**

El Duque de San Pedro de Galantino ha presentado en la alta Cámara dos proyectos de ley: uno para que se impida que sean senadores los consejeros de empresas subvencionadas por el Estado, y otro para que se declare dentro de la expropiación forzosa toda propiedad particular colindante con un monumento nacional.

**Presupuesto**

El Ministro de Gracia y Justicia ha retirado, para modificarlo, el presupuesto de su departamento.

**Mejoría**

El Conde de Romanones sigue mejorando de la enfermedad que padece.

Hoy ha abandonado el lecho.

**Propuesta de recompensas**

Es probable que en la semana próxima publique el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta más antigua de las que quedan por resolver de las recompensas que se conceden con motivo de la guerra de Melilla.

**Las negociaciones con Marruecos**

El Mokri y el Ministro de Estado han seguido hoy las negociaciones referentes á Marruecos, acordando redactar mañana las actas de las últimas conferencias y reunirse de nuevo el miércoles á las diez de la mañana.

**El cólera**

Un despacho oficial de Casablanca dice que no han vuelto á registrarse casos de cólera, por lo cual se expiden ya patentes limpias de aquella procedencia.

**Las Cortes**  
**Senado**

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'20 de la tarde, bajo la presidencia de Montoro Ríos.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Pomento.

Dávila hace constar que la comisión que estudia el proyecto de la ley del «candado» no retirará su dictamen.

Signen varios ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se aprueban algunos dictámenes.

Continúa el debate político.

Rodríguez Cepeda niega que fuese persona alguna obligada á las manifestaciones católicas y aconseja al Gobierno que desista de su política antireligiosa.

Canalejas dice que no se debe dar gran valor á las manifestaciones á que concurre mucha gente, pues á veces puede que esta vaya con objeto de ganar un jornal.

Respecto á la manifestación republicana de ayer sostiene que se mostró enérgico con los detenidos y añadió: si cada día soy más radical también soy más gobernante.

Se autorizó dicha manifestación porque respetables personalidades respondieron de que no se perturbaría el orden; pero el Gobierno está dispuesto á mostrarse duro con los que amenazan.

Sanz Escartín felicita al Gobierno por haber terminado las huelgas sin derramamiento de sangre; defiende los derechos de los patronos de Bilbao y censura á Canalejas por haber ejercido presión sobre ellos en favor de los huelguistas.

Canalejas le contesta que no quería en modo alguno que se derramara sangre; elogia la conducta de las autoridades, explica sus gestiones y manifiesta la situación de Bilbao durante la huelga.

Afirma que nunca se usó la violencia y añ-

**El viaje á Valencia**

Se piensa en anticipar la fecha del viaje de los Reyes á Valencia.

Es posible que salgan de Madrid el día 22. Sólo permanecerán tres días en la capital del Turia.

Cree el señor Canalejas que no irá ningún ministro, puesto que el señor Ruiz Valarino, que era el indicado, tendrá que asistir al Congreso para la represión de la trata de blancas.

El Presidente del Consejo únicamente hablará en la sesión de clausura, puesto que cuando se inaugure la Asamblea se encontrará en Valencia.

**Entrevistas**

Varios corresponsales extranjeros han solicitado del señor Canalejas que les conceda audiencia para conocer sus opiniones sobre los asuntos de actualidad.

**Canalejas y doña Paz**

La Infanta doña Paz ha sido cumplimentada por el Presidente del Consejo de ministros.

**Audiencias reales**

Después de haber despachado con los señores Canalejas, García Prieto y Ruiz Valarino, el Rey recibió en audiencia á los generales Borbón y Castellar y Villar y Villate y á otras personalidades militares.

**Firma de Gracia y Justicia**

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Nombrando presidente de la Audiencia de Málaga á don Juan Carazony.

Idem magistrado de Albacete á don Félix Runtre.

Concediendo ocho indultos reglamentarios.

Nombrando arcadián de Plasencia á don Sebastián Herrera.

Concediendo el título de conde de Llobera á don Carlos Martínez del Campo.

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Bóvil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 110

Plato del día: Pollos en pepitoria.  
Se vende Rioja clareto á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.  
Veumouth Torino, á 250 litro.

**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)  
Plato del día para hoy: Croquetas de jamón y pollo.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

**Restaurante de Cerrillo**  
Calle de Siete Rincónes, núm. 1, duplicado  
Teléfono núm. 237

Platos para hoy: Zorzos en pepitoria.  
Pájaros á la madrileña, á 10 cént. cada uno.  
Servicio permanente, con asero y esmero, y abundante. Cubiertos á 2 pesetas. Cenas á 1.50.

**LA CORDOBESA**  
SERRANO, RUIZ Y COMP. A  
FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
Calle Cuarteles Nuevos

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, culleras, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

**CASTELLANO Y COMPAÑIA** JESUS MARIA N.º 1  
S. en C.

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

**GRITZNER**

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

**ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO** vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

**GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS** para todas las marcas.

**La República en Portugal**  
Los Braganza

Los informes oficiales confirman que la Familia Real portuguesa ha salido de Gibraltar.

**Honores reales**

Ha manifestado el señor Canalejas que el Gobierno inglés ha ordenado á los jefes de los buques de guerra que tributen honores reales á don Manuel y doña Amelia.

**Disgustos entre el ejército**

En Badajoz se han recibido cartas de Lisboa diciendo que entre los soldados del segundo regimiento de Artillería hubo una pequeña algarada por la mala calidad del rancho.

Se señalan otros detalles que denotan algún malestar entre el ejército.

**Extranjero**

**Una bomba**

Comunican de París que á la una y cuarto de la madrugada estalló una bomba en la casa número 58 de la avenida de Perciere, donde vive el señor Emilio Massard, director de «La Patria».

Por fortuna no se ha producido ninguna desgracia personal.

Los daños materiales son muy crecidos.

**Inglaterra y Portugal**

La prensa de París publica telegramas de Londres diciendo que el Gobierno británico ha autorizado á su representante en Lisboa para que estable relaciones con el nuevo Gabinete portugués.

Créese que este es el preludio del reconocimiento de la República por Inglaterra.

**Visita de Reyes**

Los Reyes de Inglaterra visitarán el sábado á don Amelia y don Manuel II de Portugal.

**Atentados**

Comunican de París que cerca de Ermini se encontró una bomba explosiva colocada en un puente del ferrocarril.

Se ha comprobado que se trataba de volarlo. En dicho departamento se registran muchos atentados con gran frecuencia.

Varias veces se ha intentado destruir las líneas telegráficas.

Hace varios días pusieron en una vía férrea una piedra enorme, contra la cual chocó una locomotora, sin consecuencias.

En Miramas han estallado dos petardos, sin ocasionar desgracias.

Cerca de aquellos se encontraron otros tres que no hicieron explosión.

**ULTIMA HORA**

**Detención de asesinos**

Madrid 18, 5' 15 m.

Telegrafan de Lisboa que han sido detenidos cinco sujetos, presuntos autores del asesinato del almirante Cândido Dorreis.

**Adhesión**

El Patriarca de Lisboa se ha adherido á la República.

**Merino indispuerto**

Madrid 18, 5' 35 m.

El Ministro de la Gobernación se halla ligeramente indispuerto.

**Efectos del huracán**

Comunican de la Habana que en Batabanó se desencadenó un terrible huracán, causando gran número de víctimas y pérdidas enormes.

**De Ceuta**

Dicen de Ténger que el Gobernador de Ceuta, escoltado por quinientos individuos de tropa, reconoció los manantiales que hay en los límites de nuestro campo y las obras de la carretera de Tetuán.

Al regresar á la plaza publicó una alocución anunciando que en breve se reanudarán las obras de dicha carretera y llamando á los trabajadores.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

**Por telegramo y teléfono**  
(De nuestro servicio especial)

**Madrid**

**Accidente con fortuna**

Esta tarde, al dirigirse al Congreso, en automóvil, el Ministro de Hacienda, entre la calle de Alcalá y el paseo de Recoletos chocó el vehículo contra un árbol.

El automóvil quedó destrozado y Cobdán resultó milagrosamente ileso, marchando, á pié, á la Cámara popular.

**Proyectos de ley**

El Duque de San Pedro de Galantino ha presentado en la alta Cámara dos proyectos de ley: uno para que se impida que sean senadores los consejeros de empresas subvencionadas por el Estado, y otro para que se declare dentro de la expropiación forzosa toda propiedad particular colindante con un monumento nacional.

**Presupuesto**

El Ministro de Gracia y Justicia ha retirado, para modificarlo, el presupuesto de su departamento.

**Mejoría**

El Conde de Romanones sigue mejorando de la enfermedad que padece.

Hoy ha abandonado el lecho.

**Propuesta de recompensas**

Es probable que en la semana próxima publique el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta más antigua de las que quedan por resolver de las recompensas que se conceden con motivo de la guerra de Melilla.

**Las negociaciones con Marruecos**

El Mokri y el Ministro de Estado han seguido hoy las negociaciones referentes á Marruecos, acordando redactar mañana las actas de las últimas conferencias y reunirse de nuevo el miércoles á las diez de la mañana.

**El cólera**

Un despacho oficial de Casablanca dice que no han vuelto á registrarse casos de cólera, por lo cual se expiden ya patentes limpias de aquella procedencia.

**Las Cortes**  
**Senado**

En la alta Cámara principia la sesión á las 3'20 de la tarde, bajo la presidencia de Montoro Ríos.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Pomento.

Dávila hace constar que la comisión que estudia el proyecto de la ley del «candado» no retirará su dictamen.

Signen varios ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se aprueban algunos dictámenes.

Continúa el debate político.

Rodríguez Cepeda niega que fuese persona alguna obligada á las manifestaciones cató

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. II.  
**POZOBLANCO.**  
Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, 6 sean: 9 Enero, 6 Febrero, 3 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 19 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro días, 6 sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y convalencias directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao, y para Camaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Argel y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los materiales que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el viernes día 19 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros cuadruplo y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas están quebradas y quieren curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Audan asimismo á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día más creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 19 del actual.—En Luena el 20, fonda Suiza; en Calabria el 21, fonda La Central; en Bona el 22, fonda del Comercio; y en Jaén el 23, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Polletos gratis á todo el mundo.

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"**  
sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular

"Paxman,"

Correas y accesorios.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrifugas helizoidales "Cherry," las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.

Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**ATENCIÓN**  
Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.

**HIJOS DE JOSÉ DE LA CERDA**  
ESPARTERÍA, 20. — CÓRDOBA

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen á su numerosa clientela y al público en general un magnífico surtido en estera de cordelillo, que engranarán de 1 peseta á 75 céntimos, como también un gran surtido en alfombra de pita y estera de esparto. Se colocan alfombras de todas clases.

Practicante de Farmacia se ofrece con esmerada práctica, buenos informes y pocas pretensiones. Informarán en la Farmacia de Priego.—Montoro. 5-1

**Arrendamiento.**—Para desde principio de Enero próximo se arrienda la hacienda de olivar nombrada "Cañada de Buey Prieto," conocida también por "Los Padres de la Cañada," situada en el término de Santaella, próxima á la carretera de La Rambla á Puente Genil, con unos 24.000 olivos, tierras de labor y hermoso caserío, compuesto de casa-habitación, molino, bodegas, graneros, cuadras, tiñero, zahurrias y todas las demás dependencias necesarias. Hasta el 31 del mes corriente se oyen proposiciones en el número 3 de la calle Pedregosa, en esta capital. 12-11

Se vende leche pura de cabra por cuenta del ganadero, á 30 céntimos cuartillo. También se vende un coche jardinería, con servicio y guarniciones para tranco y limonera, todo en perfecto estado. Calle Cardenal Toledo, núm. 5 (plaza de las Duenas). 10-9

**Finca de recreo.**—Desde el día se arrienda la higiénica y preciosa casa de la finca de campo denominada "Santa Emilia," con cómodas y ventiladas habitaciones, con ó sin muebles, agua excelente, buenos jardines, muy cerca de la carretera del Brillante y á menos de dos kilómetros de la población. Informes: á don Antonio Conrotte, Oficinas, Alfaro 23 y 30.—Córdoba. 6-5

**Acogidos.**—Se admiten de cabras y caballar, en la finca llamada Viñuela de Lope García. Para tratar en dicha finca ó en la calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 1, duplicado. 10-6

En la Campiñuela alta se vende por carros leña de tala de acebuches. Para precio y condiciones, en la calle Saravias, núm. 5. 10-8

**NUEVO ESTABLECIMIENTO**  
de aceites, vinagres y vinos de Rioja, de Isidoro Vital, Plaza de San Felipe, número 5, teléfono 241.

El dueño tiene el gusto de participar á sus clientes y al público en general que desde el día también se expendirán en sus finos de Valdepeñas, no habiendo otra casa que le supere en clases en ninguno de los artículos.

**PRECIOS**  
Aceite superior, media arroba, 00; un litro, 00. Vinagres puros de uva, media arroba, 3 y 350 pesetas; un litro, 40 y 50 céntimos; una botella clavete Rioja, 10; algunas Marqués de Caro, embotellado de origen y casco comprendido, 075 pesetas; una idem Franco-España, 120; vidia arroba, 3 pesetas; un litro, 40 céntimos; añejo extra, media arroba, 350 pesetas; un litro, 50 céntimos. Ventas desde se sirve á domicilio. Los clientes que se sirvan de intermediarios, reclaman la garantía de la pureza de sus artículos y que lo solicite se le facilitan nuestros precios.

Se vende el esquileo de granadas del fontaner de Quinos. Para verlo y tratar, San Pablo, núm. 20. 10-9

Se venden: Un aparato de metal para escarpateo, una alambra para crías de pollos, una caja para transporte de botellas, una colección de acero sommier de despacho, una mesa de nogal, una máquina de coser para paño, un husillo con tuercas de 40 milímetros, dos muestras, una lámpara de sala ó candelera para gas, lámparas para minas de carbón, una cama torneada, buquetos y otros muchos enseres, en la calle Pedro Fernández número 11. 5-5

Desde el día se vende ó se arrienda la huerta de la Concepción, pago de la Fuencaña, y se vende maíz de cementera á peseta el quintal. Para tratar en la misma. 6-2

**Quinta de recreo en la sierra.**—Por un año se arrienda la magnífica casa de recreo de la hacienda del Tablero. Con este objeto se abre un plazo hasta el 30 del que rige para presentar proposiciones, bajo pliegos cerrados, en el domicilio de don Angel Salido, Góngora, 29. 7-1

**Arrendamiento.**—Se hace de un portal propio para establecimiento ó taller, y anejo al mismo, dos habitaciones y cocina; y en distinto sitio parte de un piso bajo. Para tratar, calle Cristóbal Colón, núm. 48. 15-1

**Huerto de los Padres de Gracia.**—Se arrienda desde el día la casa situada en el Huerto de los Padres de Gracia, y se vende á todas horas y allí mismo se formarán sobre renta y arrendamiento. 10-9

**Utensilios de cocina y productos esmaltables.**—Se venden á precios sin competencia, en el almacén establecido en la Plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, siendo las horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 y 1/2 de la tarde, hasta el 1.º de Abril. 10-3

Se vende leche pura de cabra, por la mañana de 6 á 9 y por la tarde de 6 á 8, en la calle de Osario, núm. 18, por cuenta del ganadero, á 30 céntimos el cuartillo. 10-9

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampoco, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:  
**J. DE VALVERDE, AVENIDA DE CERVANTES, NÚMERO 14**

**IMPORTANTE**  
Los Sres. Carbonell y C.ª, S. en C., compran ACEITUNAS de verdeo. Para precios é informes en sus oficinas, Angel de Saavedra, núm. 13.

**GAMISERÍA DE HERNANDEZ**  
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Camisa de franela y vestir, las de 7 pesetas á. . . . . 4 pesetas  
Calzoncillos corte especial, calidad fuerte, los de 350 pesetas á. . . . . 2  
Cuellos y puños, cualquiera forma, á. . . . . 0'50  
Acreditados artículos de punto; camisas para señora, chambras, enaguas y pantalones; toda clase de corbates, paraguas, ligas, tirantes, perfumería, guantes, encajes, entredoses, cintas, tiras bordadas y otros.

La casa que más barato vende en Córdoba.

**R. M. POOLE**  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.  
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.  
Admitese carga general á fletes muy ventajosos.

**Vino Pinedo de Kola compuesto**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

**NITRATO DE SÓSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á  
**Don Juan Gavilán**  
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
**JOVELLANOS, 5.—MADRID**

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la  
**BOCA**  
se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías

**ENRIQUE VIGUERA ESPEJO**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Despacho: Cister, núm. 21.  
Teléfono 158  
CÓRDOBA.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.  
Encargos de giros sobre el extranjero, y cambio de monedas.  
Compra y venta con la mayor rapidez de valores cotizables en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del extranjero.

En el Depósito de aceites finos y corrientes, vinagres y vinos, establecido en la calle Pedro López, sin número, se expenden los artículos siguientes, á los precios que se expresan: aceites finos de mesa en botellas de uno, tres cuartos y medio litro, á 2'25, 1'75 y 1'25 pesetas, respectivamente. Los 12 litros 23 pesetas sin embalse. Vinagres puros de vino, á 0'30, 0'40, 0'50 y 0'60 pesetas litro, y los 16 litros á 4, 4'50, 5 y 6 pesetas. Vinos de Montilla y Moriles, á 0'20, 0'30 y 0'40 pesetas el medio litro, y los 16 litros á 6, 8'50 y 11 pesetas. En breve se recibirán otros, cuyos precios serán 0'90 y 1'20 pesetas el medio litro, y los 16 litros 24 y 30 pesetas. Los aceites embotellados tienen 0'25 de descuento si se devuelve el casco. Servicio á domicilio. 30-9

Venta.—Se hace de varios enseres de casa, un mantón de Manila, varias obras de medicina, una de Historia Natural (dos tomos) por Odón de Buen, y otra "Tratado de Terapéutica aplicado," por Robin, todos en muy buen uso. Para verlos y tratar de su precio, Alfonso XII, núms. 55 y 57. 5-3

Se venden: un mueble antiguo, libros, una preciosa tienda de campaña, propia para ponerla en un recreo, y varios marcos con tela metálica para ventanas, y así evitar entran toda clase de insectos. Pueden verse á cualquier hora en el huerto de los PP. de Gracia, Palomares, núm. 91. 6-3

**El problema DE LA VIDA resuelto**

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Teneis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escibid á "Casa Faustos," Carmen, 25, Madrid, y GRATIS mejorará la resolución infalible para tender rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.

**ARRENDAMIENTO**  
Se arrienda la antigua y espaciosa casa-huenda, que fue de los Sres. Carrillo-Marin y C.ª, en la calle de Librería, número 11. Para tratar con los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, número 13. 18

Se venden los pastos y bellota de la finca "La Jarosa." Para tratar, Imágenes, 7. 10-10

**Amo de cría.**—Desea dar media leche buena y abundante. Calle Muro de la Misericordia, núm. 3. 3-3

**Pérdida.**—Quien se haya encontrado una pieza de cinta timbrada con el nombre de Mercedes Cabello Córdoba, desde la calle de Letrados á la de Imágenes, núm. 12, hará el favor de entregarla en dicha calle Imágenes, núm. 12, y será gratificada. 3-3

**Venta de casa en Córdoba**  
Se vende una buena casa en sitio de los más codiciados de la población. Informará don Angel Salido León, Góngora, 30. 10-7

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
— DE —  
**EL ALAMO**

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuboga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácidos-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero preinstaladas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

**La Cordobesa**  
ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185  
**MANUEL RUIZ Y C.ª**  
— CÓRDOBA —  
MADERAS EN EXISTENCIAS

Plandres rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en mediana y rolizo, castaño, chapos de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Fletes des aserrado en todos anchos y gruesos.  
Precios económicos.

¿Queréis tener huevos en abundancia en el próximo invierno? Pues dad á vuestras aves seguramente el

**ALIMENTO ACELERADOR**  
Caja de 3 kilos, 7'50.  
De 5 kilos, 11'50.  
De 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando el importe, á  
**La Revista Mercantil - Valladolid**

# CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.  
Sucesor de M. BELMONT